

LA BANCARROTA MUNICIPAL

EL REPARTO DE UTILIDADES, LOS TORITOS Y EL PRESUPUESTO

momento la duda, llevados de un convencimiento firme y poseídos de la bondad de nuestra obra. Sólo así podremos apartar de nosotros la escoria, la parte corrompida que va minando la existencia patria y por ende agotándonos a nosotros también; para lograrlo, como antes digo, nuestro lema debe ser: CONSTANCIA Y ENERGÍA.

Tal vez alguien pueda objetar que nos falta un hombre dotado de cualidades relevantes, pero no por ello hemos de abandonarnos, surgirá no cabe duda, como en todas las grandes revoluciones un Venizelos o un Mussolini; no importa el nombre... ¡Lo esencial es el hombre...

M. LAREDO TORRES

BAGATELAS

Retrato a pluma

Don Ubaldo es Concejal de este ilustre Ayuntamiento; simpático, postinero, y amigo del «tratamiento»...

Don Ubaldo brumeliano, es del dandysmo un remedo. ¡Ay que ver a Don Ubaldo con el «brillante» en el dedo!

Don Ubaldo en el cabildo cumple con legalidad, y según soplan los vientos bebe horchata o «limoná».

Don Ubaldo en el teatro tiene su silla de enea y alguna vez las «bancantes» observan que se maree...

Por lo demás Don Ubaldo es buenazo, sin matute. Es un conspicuo cofrade de la jarana y del tute...

Copillitas

Se habla de un nuevo partido político en la ciudad... ¡Atíz! Si más partidos, ¡ya no podemos estar!

Las escuelas se quedaron en baldique y en papel. ¡Y otro partido político...! ¿Tendrán ganas de... moler?

El Concejo en bancarrota un mal reparto ha acordado... ¿Que nacerá otro partido...? ¡Dios nos coja confesados...

Al impuesto de langosta no le niegues las pesetas ¡que aquí sólo tiene Bula el que «paga» y no protesta...

La fachada de tu casa no la intentes restaurar, que si aplasta a un ciudadano se le «sepella» y en paz.

ARLEQUÍN

Clinica del Dr. Rios Mosquera

ALMAGRO Madre de Dios, 5

Durante este mes, admítense iguales familiares e individuales con derecho a socorro de dos pesetas diarias al enfermo. Véase Reglamento.

En breve se instalará el Sanatorio, con camas, quirófano y policlínica, a cargo de afamados cirujanos y especialistas que acudirán al Dispensario.

Servicio de «automóviles-camas» para enfermos y trousseaux sanitarios.

Horas de consulta: A las 11 y convencionales para forasteros.

Practicante (titulado en la Universidad de Madrid): Don Manuel Linares.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE CIUDAD REAL, CIRUELA, 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA.—Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100.—Idem especiales a un mes, 3 por 100.—Idem, idem a tres meses, 5 y 1/2 por 100.—Idem, idem a seis meses, 4 por 100.—Idem, idem a un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS: Las cartillas producen el 4 por 100. Para estimular el ahorro en los niños, el «El Banco Español de Crédito», facilita huchas niqueladas a precios módicos.

44 Sucursales en España y Marruecos

Lo hemos dicho multitud de veces. LA TIERRA HIDALGA no nació exclusivamente para domiciliar sus ansias renovadoras en los estrechos límites del horizonte local. Sus alas rotundas y fuertes, sienten la emoción de las alturas caudales y si gusta de mecerse sobre el campanario de la tierra aborigen, encuentra mayor voluptuosidad en enfrentar las cimas remotas y traspasarlas en un vuelo de audaces ambiciones. Por ello, nuestra postura ha dado margen a que las gentes habituadas a las cominerías de las faldillas caseras, censuren nuestro desdichado apartamiento de los pequeños y minúsculos problemas pueblerinos.

Esto no quiere decir, que siendo LA TIERRA HIDALGA ciudadana de un pueblo, digno de mejor suerte y de mayores amplitudes de porvenir, haya de soslayar aquellos problemas serios que palpitan vivos en el alma de nuestra ciudad y que nos acucie el remedio de su carroña secular a una estimulación pública de rectificación de defectos y de corrección de desaciertos.

El problema municipal nos interesa profundamente. Entendemos que los intereses comunales, la administración municipal, la prepotencia del factor ciudad en la vida de una patria, constituye el eje matriz de toda propulsión progresiva y nacional. Nada en este respecto más deplorable y lastimoso que el Municipio almagraño. Limitado a una función estrictamente fiscal—cobro de unos tributos y pago de unas atenciones mezquinas—no significa en la vida de la población ese impulso directriz y fecundo que colma a los pueblos de superación y de prosperidad. Matusalén, ciudadano de Almagro, no hubiera tenido la dicha de presenciar un detalle siquiera de renovación y de progreso derivado de la gestión municipal.

Pero palpita actualmente un hondo problema en la vida de nuestro pueblo que será necesario prestarle una exquisita atención. A ello ¡invitamos a todos los hombres que sientan—sin ruborizarse de bajas pasiones políticas—la emoción del porvenir de nuestra tierra madre. Nos referimos a la bancarrota total y definitiva de la administración y del gobierno de Almagro. Y si en ello se juega el destino colectivo de todos, piensen los que tengan la selección espiritual suficiente, si puede perpetuarse un régimen de elección de administradores comunales, entregado al caprichoso endiosamiento de unos caciques...

Se va a repartir, se ha repartido ya una derrama sobre el presupuesto de ingresos por utilidades, de veinticinco mil pesetas que gravarán como déficit arrastrado del presupuesto anterior del Ayuntamiento, las cuotas tributivas de los vecinos de Almagro. Una curiosidad elemental provocaría enseguida esta pregunta: ¿Pero de dónde arrastra ese déficit? Entonces los financieros, ilustres de la ciudad, argüirían la cantinela desesperante:

—¡Ah! Eso procede de la ficción del presupuesto que precisa una nivelación figurada para que el Gobernador lo vise con su aprobación. Eso procede del ahogo tributario de los Ayuntamientos, de la cercenación de los consumos, de la falta de fuentes ubérrimas con que tapan la boca a los capítulos de gastos.

¡Los gastos! ¿Pero puede argumentar en esta forma el Municipio almagraño? ¿Pero satisface atenciones que en el presupuesto se cubren con partidas cobratorias? ¿Paga el alumbrado público? ¿Paga el contingente provincial? ¿Paga las atenciones de enseñanza? ¿Qué servicios comunales sufragan las arcas del Ayuntamiento? Y en definitiva ¿por qué no se confecciona un presupuesto sincero, acomodado al gráfico económico de la población, con fuentes tributarias verídicas, supletorias o solicitadas en forma, algo en fin que represente una emoción administrativa solvente y positiva?

Exige la ciudad una contrastación pública de ese déficit de veinticinco mil pesetas, que se ha repartido. Los intereses generales no pueden manejarse clandestinamente y de espaldas a la luz. Hay que salir a la plaza y decir al pueblo el misterio de esta bancarrota y de esta ficción que nos arrastra a la categoría de un villorrio indocumentado...

¡Los torritos! ¡Los torritos! ¡Oh! ¿Qué se diría si en la próxima feria, Almagro no tuviera torritos? Y los hay energúmenos y enardecidos que invocan el patriotismo para cubrir una suscripción subvencional al mártir que ofrezca la contrata de los toritos. No queremos toros, ni vacas, ni cerremos. Ello no llenará de oprobio a nuestra ciudad. Queremos otras cosas más enaltecedoras y más dignas. Y menos guayabas. En la reunión de «fuerzas vivas» habida el jueves en el Ayuntamiento pudo pulsar el Alcalde el «entusiasmo» de los «patriotas» por la subvención.

¡Señor Alcalde...! ¡Aquí ponemos un grito furioso y descomunal para que nos oigan. La fachada del Círculo Artístico, correspondiente a la calle del Gran Maestre, todavía no se ha tocado. Allí están los lienzos desprendidos y en actitud de «acariciar» a un pacífico almagraño. No queremos destemplar el diapason. Pero si nos obligan, nos van a oír hasta en la Luna. Nosotros creemos que el bolsillo del propietario será respetable. ¿Pero la vida de un transeunte, es menos respetable que la bolsa de un señor particular?

¡Que clama al cielo esta desidia, señor Alcalde! ¡Que mañana pudiera gritar por nosotros algún artículo del Código penal...!

EN LA AUDIENCIA DE CIUDAD REAL

EL TRIUNFO DE NUESTRO DIRECTOR

El jueves se celebró en la Audiencia de Ciudad Real, el juicio oral de la vista causa seguida contra Gaspar Téllez, por supuesto delito de homicidio. La defensa del procesado estuvo a cargo del Director de LA TIERRA HIDALGA e incurriamos en un pecado de inmodestia si juzgáramos nosotros el triunfo rotundo y pleno alcanzado en tal asunto por Manuel Camacho, nuestro entrañable camarada. Dirigió la prueba con tal habilidad y fué tan elocuente y concienzudo su luminoso informe, que el Jurado, de acuerdo con las conclusiones formuladas por la defensa, absolvió libremente al procesado que inmediatamente fué puesto en libertad, y para el que se pedían 15 años de reclusión temporal y ocho mil pesetas de indemnización. El triunfo de nuestro Director —al cual dedicamos estas líneas venciendo su oposición a que nos ocupemos de este asunto—nos llena de orgullo y de íntima complacencia. Es hora de que los positivos valores manchegos salgan de su apartamiento y su voluntaria inactividad y reemplacen—con indiscutible superación—a los viejos artificios encaramados, como lapas, a todos los organismos y en todas las instituciones. Y si Manolo Camacho quiere, puede representar en la realidad palpitante de la Mancha, un papel destacado de imponderable prestigio.

REPORTAJE LOCAL

Han llegado: De Madrid, los jóvenes estudiantes D. Francisco Llorca, D. Ubaldo Calvo y D. José Arredondo.

De Ciudad Real y de paso para Valdepeñas, el candidato ministerial don Santiago de Ugarte.

Han salido: Para Madrid, D. Aurelio Aytllón. Para el mismo punto, D. Jesús Alvarez Albo.

En el Teatro. — La función de anoche

Por encontrarse ajustado y en prensa el presente número de LA TIERRA HIDALGA, nos es hoy imposible conceder los debidos comentarios a la función benéfica celebrada anoche en nuestro Coliseo de invierno, interpretada por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de esta localidad, bajo la experta e impecable dirección de nuestro querido amigo y colaborador don Graciano Guizarro, y el Farmacéutico Sr. Calvo. Vayan por adelantados nuestros más sinceros aplausos a todos, que sumamos muy gustosamente a los de la inmensa concurrencia que llenaba el teatro, y... ¡hasta el número próximo!

Grata visita. Para inspeccionar la Administración de Correos de esta ciudad a cuyo frente se halla nuestro querido y competentísimo redactor D. Luis Buaes Roca, se encuentra entre nosotros el Inspector Provincial D. Fjdel Grande.

Enferma. Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida Sra. María García, ahijada de nuestro respetable amigo el culto registrador de la Propiedad don Máximo Giménez. Deseamos mucho su pronto y total restablecimiento.

Próximos conciertos. Próximamente comenzará una serie de conciertos musicales, por la «Agrupación Musical Almagraña», que han

sido organizados por el elemento entusiasta del «Casino La Peña».

Como la Sociedad carece de medios para atender a los gastos que esto ocasiona, se tiene noticia de que ha sido abierta una suscripción y que en poco tiempo ha sido cubierta la cantidad presupuestada.

Hacemos verdaderos votos para que no disminuya estos entusiasmos culturales, que tanto dicen en favor de una Sociedad.

De Música

Nos congratulamos haciendo público el repentino progreso que en nuestra Banda de música hemos podido apreciar.

Aun cuando «falta mucho que haber» hasta que desaparezca el deplorable defecto del «trompeteo» —característica nota de Bandas pueblerinas—sentimos una verdadera satisfacción al ver, que por lo menos, procuran con el más plausible y mejor de los deseos, matizar las obras que ejecutan.

Por algo se empieza, y ya que en la ocasión presente vemos un entusiasmo grande por parte del Director, Asesor y músicos, hacemos votos porque no sea esto «Justicia de Enero» y persistan en su obra por el camino emprendido hasta que la ortografía musical y la afinación más completa formen un conjunto armónico y agradable aun en sus más leves acordes.

De Teatro

El día 26 del corriente actuará en este teatro Principal la compañía cómica dramática Oset.—Españosa daído 4 únicas funciones en las que se estrenarán las siguientes aplaudidas obras: La pluma verde, Responsables, La casa de salud y Agapito se divierte.

Una omisión

En nuestro número anterior y en la reseña que hacíamos de los brillantes resultados obtenidos por los escolares de ésta dejamos de consignar que el joven Felipe Mendicuti Gil había obtenido la calificación de Notable en la asignatura de Historia Literaria. Lo hacemos constar así a ruego del interesado.

GENERAL

Calzada de Calatrava:

Con la mayor solemnidad y esplendor se celebró el novenario del Sagrado Corazón. El templo estaba artísticamente adornado, mereciendo elogios la junta, que una vez más demuestra el entusiasmo que tiene por esta hermosa devoción. Durante el novenario, la Sagrada Catedral estuvo a cargo del Reverendo P. Bienvenido Arenas, de la Orden de Santo Domingo, patentizando las grandes dotes que como orador sagrado posee. La capilla dirigida por D. Félix García Muñoz, la acompañaban las señoritas Carmen Navarro, Pepita y Clotilde Racionero, Valeriana y Bonifacia Valencia, Carmen Pignatelli, Isabel Vizcaino y Carmen Palomino, que con sus voces angelicales entonaron con un gusto exquisito sus himnos al Señor.

La función general que tuvo lugar el día ocho, resultó verdaderamente espléndida, asistiendo las autoridades civiles y militares, y por la tarde se celebró la procesión que recorrió toda la población, con asistencia de la Banda Municipal.

Tipografía del Rosario, a cargo de Emilio M. de León.—Almagro.

Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Hierro

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSACHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fábrica de Harinas en ALMAGRO

SOLDADORES:

Perfectas serán vuestras soldaduras

si usáis

Hierro Sueco SUDO

pedido a

SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGENO

CAROLINA, 2

LINARES

Hulleras de Puertollano

SOcIEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco, su Demasia y la Isabela

PRODUCTOS DE CALIDAD ESCOGIDA

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tengan un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad, MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID

ANISHERVAS ANÍS BALMASEDA

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUeltuRRA (C. Real)

MALAGON.—(Ciudad Real)

Para pedidos, al Representante general en Almagro:

Fernando García Mullor